

GLOSARIO DE HIGIENE INDUSTRIAL:
CONCEPTOS PARA APRENDER MÁS SOBRE
ESTA ESPECIALIDAD



Desde nuestro Área de Higiene Industrial, se ha elaborado un glosario que recoge los principales términos y conceptos utilizados en esta especialidad de la prevención de riesgos laborales, encargada de la identificación, evaluación y mejora de las condiciones ambientales de los puestos de trabajo de una organización.

Higiene General

Higiene Industrial:

Técnica de prevención, cuyo objetivo es evitar la aparición de enfermedades profesionales, para lo cual actúa sobre el medio ambiente o entorno físico que rodea al trabajador, con el fin de lograr unas condiciones ambientales que no dañen la salud de los trabajadores.

Enfermedad profesional:

La contraída a consecuencia del trabajo ejecutado por cuenta ajena en las actividades que se especifican en el cuadro de enfermedades profesionales, y que esté provocada por la acción de los elementos o sustancias que en dicho cuadro se indican para cada enfermedad profesional.

EPI:

Es cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin.

Fit-Test:

También conocido como prueba de ajuste de mascarillas, es la práctica de determinar si una máscara, mascarilla o semi-máscara específica se ajusta a la cara del usuario. Se cuantifica determinando el Fit-factor o factor de ajuste.

Fit-Factor:

Relación de la concentración de sustancia medida en el exterior de un Equipo de Protección Respiratoria - EPR -, cuando se compara con esa misma concentración medida desde dentro del propio EPR.

Fit-Factor = concentración exterior / concentración interior.

Agentes Biológicos

Agente biológico:

Microorganismos - incluidos los organismos modificados genéticamente [OMG] - cultivos celulares y endoparásitos humanos, que puede causar cualquier tipo de infección, alergia o toxicidad.

- **Microorganismo:** cualquier entidad microbiológica, celular o no, capaz de reproducirse o de transferir material genético. Ejemplos: virus, bacterias, hongos, levaduras y priones
- **Cultivo celular:** resultado de hacer crecer "in vitro" - fuera de su medio natural - células obtenidas de organismos multicelulares.
- **Endoparásitos humanos:** organismos unicelulares o pluricelulares que desarrollan parte o todo su ciclo vital en el interior de uno o varios huéspedes. Ejemplos: protozoos - ameba, giardia - y los helmintos - gusanos (tenia, lombrices) -.

Agente biológico del grupo 1:

Aquél que resulta poco probable que cause una enfermedad en el hombre. De forma general se trata de microorganismos ambientales presentes en vegetales o flora intestinal de humanos y animales. Aunque producen infección, no originan enfermedad; y en muchos casos se utilizan en la elaboración de alimentos - queso, cerveza, vino, pan - Ejemplos: *Saccharomyces cerevisiae*, *Lactobacillus*, *Bifidobacterium*.

Agente biológico del grupo 2:

Aquél que puede causar una enfermedad en el hombre y puede suponer un peligro para los trabajadores, siendo poco probable que se propague a la colectividad y existiendo generalmente profilaxis o tratamiento eficaz. Ejemplos: *Legionella pneumophila*, Virus del sarampión, Herpes, *Leishmania spp*, *Candida albicans*.

Agente biológico del grupo 3:

Aquél que puede causar una enfermedad grave en el hombre y presenta un serio peligro para los trabajadores, con riesgo de que se propague a la colectividad y existiendo generalmente una profilaxis o tratamiento eficaz. Ejemplos: *Mycobacterium tuberculosis*, Sars-CoV 2, Virus de la hepatitis B, Virus de la rabia, *Taenia solium*.

Agente biológico del grupo 4:

Aquél que causando una enfermedad grave en el hombre supone un serio peligro para los trabajadores, con muchas probabilidades de que se propague a la colectividad y sin que exista generalmente una profilaxis o un tratamiento eficaz. Ejemplos: Virus Lassa, Virus Junin, Virus Ébola.